



Palabra Pública

Panamá, julio de 2014.

La Voz del Movimiento Social Panameño

No. 23

“Señores: oíd una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... yo muero como murió Jesucristo...”

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE VARELA

Panamá, 15 de julio de 2014

Ing.

Juan Carlos Varela

Presidente de la República de Panamá

E. S. D.

Señor Presidente:

Todo el país sabe que una de las últimas fechorías del mandatario saliente antes de partir en estampida a buscar inmunidad en el Parlamento Centroamericano (Parlacen), fue otorgarle indulto a personas procesadas o condenadas por delitos comunes, así como a abusadores y violadores de los derechos humanos. El decreto ejecutivo que Ricardo Martinelli promulgó también pretendía proteger a altos funcionarios de su gobierno y a varios miembros de los partidos que gobernaron con él hasta el 30 de junio del año en curso.

El pueblo esperaba que desde la primera hora del gobierno entrante, dichos indultos serían derogados.

No ha sido así, luego de los primeros 15 días del nuevo Gobierno, dichos indultos continúan aún en pie como un homenaje a la infamia y a la podredumbre moral.

Más grave aún si se confirma que muchos de esos indultos fueron posibles gracias al pago de jugosas coimas a funcionarios y mandaderos.

En julio del año 2010, fungiendo todavía usted como Vicepresidente de la República, se aprobó a sangre y fuego la Ley 30 conocida popularmente como la Ley Chorizo. La lucha del pueblo en las calles logró que se derogara y se estableciera una mesa de diálogo que permitió revertir algunas de las más perversas medidas que ésta ley contenía.

No obstante, el gobierno que usted y su partido todavía integraban, maniobró a última hora y contrariando lo aprobado en la mesa de diálogo, dejó intacto una serie de prerrogativas a favor de los policías que

cometieran asesinatos o abusos a los derechos de los panameños.

Desde ese momento advertíamos que se estaba legalizando la pena de muerte en Panamá y la historia nos volvió a dar la razón. Una serie de sucesos así lo confirmaron: El infierno provocado por unidades policiales donde fueron quemados vivos cinco adolescentes en Tocumen, los asesinatos en San Félix y David durante las protestas indígenas que se desarrollaron contra las reformas al Código Minero, las cuatro muertes acaecidas en Colón durante la protesta por los intentos de venta de los terrenos de la Zona Libre de Colón, el asesinato de dos menores de origen Indostán en San Carlos a manos de policías, el asesinato impune de los jóvenes pescadores donde policías actuaron con alevosía sembrándoles posteriormente armas y droga; la serie de ataques con armas de fuego a inocentes ciudadanos, incluido nuestro compañero

y ex candidato presidencial, Genaro López; y los atropellos y golpizas que sufrieron otros ciudadanos a los largo de estos últimos años.

Ningún policía fue condenado por estos hechos abominables, como tampoco lo fueron los responsables de la Masacre de Changuinola.

Finalmente, ante la indignación ciudadana por el desenfreno y los actos terroristas de la policía, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la impunidad y los beneficios que se le otorgaron a los policías con la Ley 30.

Sin embargo, se sabe que todos los policías implicados en los atroces hechos que hemos narrado han sido beneficiados con el indulto presidencial. Y no sólo eso, sino que otros han sido ratificados en sus cargos por el nuevo gobierno, como es el caso del Comisionado Frank Abrego de SENAFRONT, cuyas tropas están

¡No a la Ley Carcelazo!



Visita:



FRENADO NOTICIAS

www.frenadonoticias.org
frenadeso@yahoo.com

Ni olvido, ni perdón.

CÁRCEL
para *Eliseo Madrid.*

Asesino de nuestro compañero
Al Iromi Smith (febrero de 2008)

¡Justicia!
Para **AL IROMI SMITH**



implicadas en las más crueles represiones de los últimos tiempos y mantiene un estado de sitio y violaciones constantes a los derechos humanos en la provincia de Darién y la Comarca Guna Yala.

Hay más. Ahora nos enteramos que goza de indulto la unidad lince de la policía, Eliseo Madrid, quien cobardemente asesinó a nuestro compañero Al Iromi Smith de un tiro por la espalda frente a sus compañeros,

trabajadores y usuarios de la Policlínica Hugo Spadafora de la ciudad de Colón, donde acudió en busca de ayuda para él y sus compañeros heridos tras una protesta por falta de medidas de seguridad en la Construcción y contra el alto costo de la vida, el 12 de febrero de 2008, bajo el Gobierno de Martín Torrijos. Más de seis años después no se ha celebrado el juicio por las tácticas dilatorias de los abogados del homicida.

Además, hemos conocido

que los fiscales han pedido sobreseimiento para los policías implicados en el atentado que sufriera nuestro compañero, Genaro López y su familia, lo que confirma la actuación del Ministerio Público como una institución encubridora que vela por los intereses del ex jefe de Gobierno.

Una de las razones principales por la que el pueblo votó en contra de Martinelli el 4 de mayo y que lo benefició a usted, entre otras cosas, con los

resultados electorales, fue el cansancio de la población por el clima de impunidad y corrupción que se ha instaurado en nuestro país y la ilusión de que esto podría tener fin.

Por ello escribimos estas líneas para demandar Justicia y solicitar que estos indultos sean revocados a la mayor brevedad.

Atentamente,

**Junta Directiva
SUNTRACS**



La burla de los gobernantes

LAS DECLARACIONES JURADAS DE BIENES PATRIMONIALES

Mucho revuelo y discusión ha causado la negativa de varios ministros de no hacer su declaración jurada de bienes patrimoniales tal como establecen las normas legales.

Otros celebran que altos funcionarios sí lo han hecho, entre ellos, Juan Carlos Varela, su copartidario el Diputado Adolfo "Beby" Valderrama, Presidente de la Asamblea, y el nuevo Alcalde José Isabel Blandón, estos últimos aliados a la peor ralea del PRD en esa repartición del

pastel que llaman Pacto de "Gobernabilidad".

Nos los quieren presentar como ejemplo dentro de esa campaña orquestada por algunos propietarios de los grandes medios de comunicación que tratan de vendernos a los nuevos gobernantes como si fueran santos (muy bien acompañados por altas figuras eclesiales y del Opus Dei) y a algunas damas venidas a políticas como si fueran la reencarnación de la Madre Teresa de Calcuta.

Y que nos presentarán esas declaraciones juradas. Una casita por aquí, un carrito por allá, un avioncito acá, una lanchita allí, una cuentita por aquí.

¿Pero las grandes propiedades lujosas, joyas, cuentas cifradas multimillonarias, grandes yates, negocios, mansiones de playa y montaña, etc. etc., que ocultan a través de sociedades anónimas, esposas, queridas, hijos o testaferros; los podremos realmente conocer?

Por supuesto que no. Ni

los de ellos ni los que fueron parte de los pasados gobernantes que son los mismos en este gobierno. Es decir, los que ayer entraron limpios y salieron millonarios y los que entraron millonarios y se fueron billonarios. Robaron de las arcas del Estado y se ríen de la justicia gracias a la impunidad que reina en este país que protege a los ladrones de cuello blanco.

Por eso estamos ante una nueva burla al pueblo.

ALTO A LOS INDULTOS

Favorecen a asesinos, corruptos y violadores de los Derechos Humanos.

Reclamamos que se revoquen de inmediato los indultos otorgados por Martinelli a los policías que asesinaron al dirigente obrero del SUNTRACS y FRENADESO, Al Iromi Smith, a los responsables de la masacre de Changuinola, los que mataron en David y San Félix durante las protestas contra las reformas al Código Minero, los que mataron a 4 colonenses durante las protesta contra la venta de los terrenos de la Zona Libre, los que quemaron vivos a 5 jóvenes en el Centro de Cumplimiento de Tocumen, los que mataron a los pescadores, los que asesinaron a 2 menores indostanes en San Carlos, los que golpearon y atentaron contra la vida de ciudadanos como el caso de Genaro López y su familia que hoy el Ministerio Público pretende darles sobreseimiento. Reclamamos se investigue si tras estos indultos ilegales se pagaron jugosas coimas como se viene comentando.



Compañeros del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS), piqueteron frente a la Corte Suprema de Justicia, pidiendo la derogación del indulto que favoreció a Eliseo Madrid, quien en febrero de 2008 asesinara cobardemente al compañero y Dirigente Sindical AL IROMI SMITH.

- **ALTO** al envenenamiento del agua que consumen santeños y herreranos. Reclamamos que se castiguen ejemplarmente a los que contaminaron con atrazina y vinaza el Río La Villa y envenenan otros ríos a nivel nacional con los consecuentes daños a la salud pública y al ambiente, independientemente si están implicadas empresas de funcionarios, socios o financiadores de la campaña electoral de los que hoy son gobierno.
- **ALTO** a las mentiras y engaños al pueblo. La población exigía no el congelamiento de los altos precios impuestos por la especulación en artículos de primera necesidad. Reclamamos rebaja y congelamiento de los precios en los productos de la canasta básica familiar, de buena calidad, a los que deben tener acceso todos los panameños.
- **ALTO** al aumento de la electricidad. Reclamamos una política energética que no nos someta a la voracidad de las empresas de energía eléctrica cuyas alzas constantes causan el encarecimiento de la vida de los panameños.
- **ALTO** al pago de privilegios con fondos del Estado para funcionarios y ex funcionarios públicos. Reclamamos por ello la inmediata derogación de la Ley de Escoltas.
- **ALTO** a los despidos masivos. Reclamamos que los empleados públicos dejen de ser sometidos a las traumas y desventuras que sufren cada vez que sube un nuevo gobierno.
- **ALTO** a la burla contra los educadores y otros sectores. Reclamamos que se respeten los acuerdos de huelga.
- **ALTO** al feminicidio. Reclamamos castigo para el soldado norteamericano Omar Vélez autor del atroz asesinato de la joven chiricana Vanesa Rodríguez y que el mismo sea juzgado en Panamá.
- **ALTO** al clientelismo político y al fraude electoral. Reclamamos se investigue y sancione a los miembros de todos los partidos políticos que incurrieron, en su mayoría con fondos del Estado, a la compra de votos en

las pasadas elecciones produciendo una lluvia de impugnaciones que mantiene en acefalía a una quinta parte de la Asamblea Nacional de Diputados, así como a varios municipios y Juntas Comunales a nivel nacional.

- **ALTO** al continuismo. Reclamamos se deje de gobernar con políticas neoliberales que

benefician los intereses del Club de los 105 ultra millonarios y que fomentan la desigualdad y la pobreza.

- **ALTO** a la repartición del pastel del Estado llamado Pacto de Gobernabilidad entre los partidos tradicionales. Reclamamos que cese la burla al pueblo como viene ocurriendo en la Asamblea de Diputados,

tan corrupta como antes.

- **ALTO** al genocidio en la franja de Gaza por parte del régimen sionista de Israel. Reclamamos que nuestra Cancillería se pronuncie contra esta agresión y en los foros internacionales Panamá sea parte de las voces que se solidarizan con la lucha del pueblo palestino por su autodeterminación.

Por ello llamamos al pueblo a movilizarnos en defensa de nuestros derechos e intereses e insistimos en luchar para crear las condiciones para una asamblea Constituyente Originaria con plenos poderes que funda una Patria para todos.

Dado en la ciudad de Panamá a los 15 días del mes de julio de 2014.



FRENTE NACIONAL POR LA
DEFENSA DE LOS DERECHOS
ECONOMICOS Y SOCIALES

**¡Sin Luchas no hay Victorias!
¡La Pelea es Peleando!**

EL SOS
PALESTINA

